
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.688

Sábado 18 de Febrero de 2017

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1184213

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

(Extractos)

MODIFICA RESOLUCIÓN QUE SE INDICA Y DELEGA FACULTADES AL GOBERNADOR MARÍTIMO DE CASTRO

Resolución D.G.T.M. y M.M. Exenta Ord. N° 12.240/1 G.M.(CAS.), de fecha 20 de enero de 2017, Modifica Resolución que se indica y delega facultades al Gobernador Marítimo de Castro.

MODIFICA LÍMITES DEL PUERTO DE TOCOPILLA

Resolución D.G.T.M. y M.M. Exenta Ord. N° 12.600/25 Vrs., de fecha 20 de enero de 2017, Modifica Límites del Puerto de Tocopilla.

El texto íntegro de estas resoluciones se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Valparaíso, 6 de febrero de 2017.- Osvaldo Schwarzenberg Ashton, Vicealmirante, Director General.- María Carolina Riesco Fuenzalida, Capitán de Corbeta JT, Jefe Depto. Jurídico Subrogante.

CVE 1184213

Director: Carlos Orellana Céspedes
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
